

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SENSORIALITY S.A.

CELEBRADA EN QUITO EL 1 DE ABRIL DE 2018.

En el cantón Quito, provincia de Pichincha, a los 1 días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía ubicada en la Avenida 12 de Octubre #11-14 y Avenida Francisco de Orellana, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía, Darwin Xavier Pacheco Serrano y Cecilia Isabel Hamana Mendoza siendo las 20H00 y encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, conforme lo autoriza y determina la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar sobre el Informe de actividades del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2017.

2. Conocer y aprobar el estado de situación financiera y el estado de resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario referente al ejercicio económico del año 2017.

4. Conocer y aprobar el plan de gestión para el año 2018 por parte del Gerente General.

5. Resolver sobre la elección del Comisario de la compañía del año 2018.

6. Resolver sobre las utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017.

Presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 20H15, bajo la Presidencia del señor Darwin Xavier Pacheco Serrano, y con la presencia de los accionistas **Darwin Xavier Pacheco Serrano**, por sus propios y personales derechos, propietario de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; **Cecilia Isabel Hamana Mendoza**, por sus propios y personales derechos, propietaria de cincuenta (50) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (USD\$ 10.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretaria Ad. Hoc. la señorita Cecilia Isabel Hamana Mendoza.

A continuación, el Presidente somete en consideración de la Junta General los puntos del orden del día y se resuelve:

1. El Informe de actividades del Gerente General es presentado por Cecilia Isabel Hamana Mendoza en su calidad de Gerente General, el cual se pone a consideración de los accionistas, a su vez esle es aprobado por ellos.

2. Cecilia Isabel Hamana Mendoza da lectura al estado de situación financiera y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el cual se pone a consideración de los accionistas y es aprobado por unanimidad.

3. Nestor Yeid Mojica Rodríguez da lectura del Informe en calidad de Comisario, con todos los hallazgos del ejercicio económico del año 2017 poniéndolo a consideración de todos los accionistas quienes lo aprueban de manera unánime.

4. La Junta General de accionistas por unanimidad, designa a Meslor Yezid Mojica Rodríguez como Comisario de la Compañía en el año 2018.

5. Cecilia Isabel Hamana Mendoza indica que se reportan utilidades correspondientes al ejercicio del año 2017, por un valor de US\$0.16, las cuales los accionistas aprueban por unanimidad enviarlas a utilidades acumuladas.

habiéndose tratado y resuelto todos los puntos para el cual se instaló esta Junta General, el señor presidente, concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 23H00.

Para constancia de lo expresado, firman el señor presidente, los accionistas presentes de la Compañía, y la señorita secretaria Ad. Hoc., que certifica, en el lugar y fecha indicada.

Darwin Xavier Pacheco Serrano,
Accionista
Presidente de la Junta

Cecilia Isabel Hamana Mendoza
Accionista
Gerente General
Secretaria Ad. Hoc.